

¿Cuánto te deben de pagar si trabajas el Día del Trabajo?

El Ciudadano · 25 de abril de 2024

En México se celebra el 1 de mayo y aunque es un día feriado oficial, algunas empresas requieren laborar



El **1 de mayo, Día del Trabajo en México**, por lo que surge la duda si esto implica un **pago doble** para quienes trabajan, por lo que **aquí te decimos qué marca la ley**.

También puedes leer: ¿El 1 de mayo se recorre a lunes para hacer puente vacacional? Te contamos

En México se celebra el 1 de mayo. Aunque **es un día feriado oficial**, algunas empresas requieren **laborar**, lo que **garantiza un pago adicional** según la ley.

La legislación establece que los trabajadores que laboran el 1 de mayo **deben recibir un salario doble por su servicio, independientemente de su salario regular**.

“Los **trabajadores** quedarán obligados a prestar los servicios y tendrán derecho a que se les pague, independientemente del salario que les corresponda por el descanso obligatorio, un salario doble por el servicio prestado”, dice el **artículo 75** de la Ley Federal.

Si no recibes el pago extra correspondiente por trabajar el 1 de mayo, **puedes presentar una queja** ante la **Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo** (Profedet), que ofrece atención telefónica y por [correo electrónico](#).

El 1 de mayo es uno de los días de **descanso obligatorio** en México no se recorre al lunes, sino que se celebra el día en que cae.

El pago adicional por trabajar en un día festivo en México se rige por la Ley, que establece un **salario doble para los trabajadores en días de descanso obligatorio**.

También puedes leer: Carlos Rivera inicia conciertos la Feria de Puebla 2024

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano